

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 10 de Mayo de 1901

Año XXX. Núm. 8.446

Los sucesos de Barcelona

Madrid 8.

«El Imparcial» da cuenta en los siguientes términos de los sucesos ocurridos en Barcelona y de los acuerdos tomados en Madrid.

Los graves sucesos ocurridos ayer en Barcelona no han causado al Gobierno la menor sorpresa.

El ministro de la Gobernación sabía ya hace días que la huelga de los tranvías era el pretexto para realizar actos de mayor alcance.

En todos estos informes andaban mezclados nombres de personas significadas ya como anarquistas.

El señor Moret supo también que el día de ayer era el designado para intentar el paro general de fábricas, como en efecto ha ocurrido, y avisó á las autoridades para que adoptaran las medidas convenientes, encaminadas á guardar el orden público y evitar que con motivo de la huelga general ó de algún hecho parecido, se cometieran por los turbadores graves excesos.

El Gobierno relaciona con lo que está ocurriendo en la capital de Cataluña, lo que sucedió en el mitin catalanista, así como la manifestación al señor Pi y Margall por elementos extraños á su política y la huelga de los tranvías.

El señor Moret tuvo ayer noticia de lo ocurrido en Barcelona, y á las diecinueve celebró una conferencia telegráfica con el Capitán general de Cataluña, señor Delgado Zuleta.

Según las referencias oficiales, lo ocurrido en aquella capital es lo siguiente:

Los elementos revoltosos habían conseguido ponerse de acuerdo con los que les eran más afines en cada fábrica, á fin de realizar en día determinado el paro general de todos los trabajos.

El día señalado era el de ayer, y se tomó pretexto de ayudar á las pretensiones de los empleados de los tranvías que están en huelga hace varios días, como es sabido.

En efecto, se cumplió la consigna con todas sus consecuencias, y en la mañana de ayer se cerraron las fábricas.

Estos hechos llevaron consigo los consiguientes alborotos y colisiones con la fuerza pública que el gobernador había situado en diversos puntos, secciones de la guardia civil y varias parejas de seguridad.

En previsión de lo que pudiera ocurrir las tropas estaban acuarteladas, en disposición de salir á la calle en cuanto recibieran orden para efectuarlo.

Entre doce y una de la tarde comprendiendo el gobernador que por los muchos grupos de obreros formados y la importancia de ellos era necesario el auxilio de las fuerzas del ejército, se puso al habla con el Capitán general

y queriendo las dos autoridades conjurar el conflicto sin necesidad de apelar á medidas extraordinarias, el señor Delgado Zuleta puso á disposición del gobernador civil las fuerzas de ejército.

Inmediatamente salieron fuerzas de infantería y caballería, y se situaron en puntos estratégicos.

Mientras tanto los grupos de huelguistas iban engrosando, y de uno de ellos salieron gritos de diversa índole, algunos antipatrióticos, entre ellos el de «muera España».

Uno de estos grupos, formado por más de 800 hombres, quemó uno de los fielatos y se dirigió hacia los demás con propósito evidente de hacer lo mismo.

Salió para evitarlo una sección de caballería, y los huelguistas hicieron frente á ella, pues muchos de ellos iban armados.

La caballería cargó contra los manifestantes y consiguió ponerles en dispersión.

En otros puntos de la capital hubo grupos que hicieron resistencia á la fuerza pública.

Ante estas alteraciones de orden público y las que podrán sobrevenir será preciso precaverse; así es que antes de que entrara la noche el señor Moret dirigió al Gobernador un despacho diciéndole que lo primero á que debía atenderse era al restablecimiento del orden y si era preciso que resignara el mando el Gobernador, mientras se consultaría con el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra para acordar las demás instrucciones para efectuar la declaración.

El señor Moret, así que terminó la conferencia con el Capitán general de Cataluña, avisó por teléfono al ministro de la Guerra para que acudiera á la presidencia, y á los pocos minutos se hallaban los dos ministros en el despacho oficial del señor Sagasta.

Enterado el jefe del Gobierno de lo que se trataba, hizo llamar á los otros ministros para reunirse en Consejo extraordinario.

Este duró una hora próximamente. A él asistieron los demás ministros señores Villanueva, marqués de Tevérga, Urzáiz y conde de Romanones.

El Consejo acordó:

Primero: Aprobar la declaración del estado de guerra en la provincia de Barcelona.

Segundo: Ordenar al Capitán general de Cataluña que por todos los medios necesarios restablezca el orden en aquella capital, desplegando para ello la mayor energía.

Y tercero: Dar un voto de confianza al señor Sagasta para que, si las noticias que se recibieran durante la noche continuaran siendo graves, procediera hasta á la suspensión de las garantías constitucionales en aquella provincia.

Este último extremo fué examinado por los ministros con la mayor atención, entre otras consideraciones por estar muy próximas las elecciones generales; pero todos los reunidos estuvieron perfectamente de acuerdo en que el primer deber del Gobierno es restablecer el orden público.

La reunión de autoridades de Barcelona expresó la opinión de que son indispensables medidas extraordinarias.

Ante esta consideración el señor Sagasta no vaciló en admitir la autorización que le propusieron los compañeros de Gabinete.

El Gobierno dictará extraordinarias medidas de rigor para acabar con los rebeldes perseguidos al catalanismo ó con los anarquistas y antipatriotas; y si es preciso el estado excepcional durará unos cuantos días, volviendo á la normalidad legal antes de las elecciones, sin que estas hayan de suspenderse.

Es más; los trabajos electorales no se entorpecerán; seguirán celebrándose reuniones, y no habrá previa censura para los periódicos.

Si las circunstancias hicieron que fuera necesario que continuara el estado anormal, será el primero en lamentarlo, pero cumplirá con su deber, y de acuerdo con los partidos políticos, no se suspenderán las elecciones en Barcelona.

Al salir del Consejo recibió el Sr. Moret un telegrama del gobernador civil de Barcelona, confirmando lo que se había acordado en su conferencia con el Capitán general.

El ministro de la Guerra se dirigió á su despacho para comunicar al señor Delgado Zuleta las instrucciones correspondientes.

Y por último, el señor Sagasta se puso al habla con la Reina, para comunicar los acuerdos tomados en Consejo y anunciar á S. M. que se le remitirá copia de todos los despachos oficiales.

De los acuerdos del Consejo tenía ya conocimiento la Reina, por haberle comunicado los despachos el ministro de la Gobernación.

El Gobierno se manifestaba anoche muy esperanzado de que el capitán general de Cataluña, con su serenidad y discreción restablecerá el orden público en Barcelona, empleando, desde luego, los medios de represión con que cuenta.

El señor Delgado Zuleta ha manifestado al Gobierno que considera suficientes las fuerzas de que dispone para que el orden rápidamente se restablezca.

«EL IMPARCIAL»

«El Imparcial» de anteayer miércoles, publica un artículo titulado «Explotados y encarnecidos», y dice: «Sencillamente lo confesamos: no somos fáciles al pesaliento,

Aun en las circunstancias más contrarias y más graves para España no hemos perdido la fe en los destinos de nuestra nación.

Nuestros habituales lectores saben bien cuanto enojo nos producen los que reniegan de la patria ó niegan ésta ó indican que á ésta nada le queda por hacer, como no sea esperar la muerte.

Hay muchas manifestaciones de la vida que no son conocidas y esto no nos parece que sea falta de virilidad.

Pero confesamos que, con la misma sencillez del desmayo, nos falta paciencia para ver las protestas odiosas que contra la nación se lanzan para procurar sacar de ello partido nada más que para quebrantar una situación política odiada.

Esto produce mayor indignación, cuanto se conoce que son manejos de la política de bajo vuelo.

Cuando el señor Dato, siendo ministro de la Gobernación, á fin de sondar las profundidades inciertas del catalanismo tuvo ánimo bastante para ir á Cataluña y correr verdadero riesgo personal, parte de la prensa liberal trató de explotar aquellos hechos con objeto de quebrantar al Gobierno conservador.

Nosotros entonces censuramos esta campaña de la prensa liberal y dijimos la verdadera significación del hecho.

Era ministro el señor Gasset y no faltó quien dijese que á éste se debía nuestra actitud.

Pues bien, hoy repetimos los conservadores y afines suyos que el intento de los acontecimientos de Barcelona es acumular armas contra el Gobierno liberal.

Lo mismo que dijimos á los que emplearon este recurso contra el ministerio silvelista, existe al presente en circunstancias agravantes: su único fin es descalabrar al Gobierno, pues la resistencia al poder en Cataluña es ya habitual.

Las maldicciones y las injurias á España parten siempre del mismo punto y van dirigidas al Gobierno sea quien sea.

Ni por conciencia ni por benevolencia debe tolerarse un sistema semejante de la política menuda.

Va siendo tiempo que se sepa que están todas las fibras de la Península en las riberas del Llobregat, que no se puede consentir una tenacidad horrible que deprima y veje al resto de la nación por parte de los que, después de todo, viven de nuestro sudor y de nuestra sangre.

Hay mucho de convencional en esto de que los catalanistas son una minoría reducidísima.»

No se atrevían á hacer lo que hacen si no contaran con un ambiente favorable.

En Zaragoza, si cincuenta ó cien discursos fueran capaces de salir á la calle y se atrevieran á gritar «muera España», no habría ocasión de que se reptara.

Ministerio de Cultura 2011

tiera sin un público escarmiento; sin que los propios vecinos les molieran á palos.

Esto sucedería porque en Zaragoza se siente la patria, se siente en todos los pechos la nación, mientras que en Barcelona se siente el negocio y los negociantes en todo campan por sus res pectos.

Esta energía es allí utilizada para intimidar á los gobiernos de Madrid, y obtener ventajas cada vez mayores sobre las que ya se han concedido para Cataluña.

De ello se encuentra á estas alturas advertido todo el mundo.

En pleno período electoral, con un gobierno tan paciente como el del señor Sagasta, es preciso declarar el estado de guerra en Barcelona.

No ha habido otro remedio, que tomar enérgicas medidas.

Parque está visto; lo que alienta más al catalanismo es la piedad.

Esta demostrado que mientras más deferencias se le tiene más groserías ostenta; mientras más consideraciones, más ingratitud.

Este fenómeno es altamente curioso.

Los señores de Barcelona no han calculado con exactitud el negocio que es tan haciendo con nosotros.

Explotados y ofendidos no puede ser.

Para seguir así, valdría más que de una vez abandonáramos la Península.

NOTICIAS

Zaragoza 7.—Se ha celebrado en el Centro Obrero el mitin electoral socialista.

Pablo Iglesias ha pronunciado un discurso en el que ha expuesto el programa del partido socialista.

Ha atacado á la Union Nacional, diciendo que tan culpables son del easterre los no políticos como los afiliados á los partidos, y como los que han ejercido el Gobierno hasta ahora.

Lo demuestra el hecho de que mientras los Gobiernos disponían que los hijos del pueblo fuesen á defender las colonias, los hijos de los burgueses se libraban por medio de la redención en metálico del servicio militar.

Dijo que hay que acudir á todas las elecciones para poder hacer pesar su influencia en la política española.

Recomendó al pueblo que votase en las próximas elecciones al compañero Quejido.

Madrid 8.—El Gobierno se propone reprimir pronto y severamente la agitación que reina en Barcelona.

El Sr. Sagasta ha dicho que el Gobierno liberal ha demostrado sobrada tolerancia, pero ante la gravedad de los sucesos se propone obrar con toda energía.

«Lamentaré, ha dicho, que gentes pacíficas se mezclen por curiosidad con los alborotadores, pues las autoridades procederán sin contemplaciones.»

Madrid 8.—En la reunion verificada en el Círculo Liberal se ha acordado apoyar decididamente en Madrid la candidatura de los Sres. Pulido, Ruiz Jimenez, Minuesa y Amancio Rodríguez.

Madrid 8.—El ministro de la Guerra ha encargado al comandante de caballería Sr. Alvarez Cabrera, el estudio de la actual situación de Marruecos, disponiendo que en breve plazo salga con dirección á aquel país.

Madrid 8.—Puede darse por terminada la huelga de los empleados de los tranvías.

La empresa de los tranvías de Carabanchel y Leganés ha admitido á todo el personal que se declaró en huelga.

En la línea del Norte han sido hoy admitidos 16 obreros, y en la de Salamanca y Las Ventas 40.

La Compañía de Tranvías ha contestado al oficio del Alcalde, diciendo que el sábado último quedó casi restablecido por completo el servicio, y que ayer circularon 120 coches, es decir, 10 mas

de los que se requieren para el servicio ordinario.

Se consigna en dicha comunicacion que el personal de los coches, talleres y fábricas, ascendía hoy á 540 y la víspera de la huelga era de 546.

De estos 540, pertenecen 375 al personal antiguo y 165 al nuevo.

Madrid 8.—En una reunion celebrada en el círculo de la calle del Marqués de la Ensenada por los elementos que secundan la política del Sr. Romero Robledo, se trató de la próxima lucha electoral.

El Sr. Romero expuso en primer término la necesidad de marchar perfectamente unidos á las urnas, con candidatura cerrada, que habrá de apoyarse sincera y enérgicamente por toda la coalición.

Aconsejó la conveniencia de la formación de un comité electoral en Madrid, cuya idea fué aprobada por la reunion.

Manifestó su deseo de que la candidatura fuese conocida democráticamente, pero la reunion, por unanimidad, dió un amplio voto de confianza al Sr. Romero Robledo, para que señale las personas que han de formarla.

Mañana se publicará el comité electoral, y dentro de pocos días el Sr. Romero Robledo dará cuenta de la candidatura á sus amigos.

Madrid 8.—La Junta Directiva de la Asociación nacional de harinas ha redactado una exposicion que llevará al ministro de Hacienda, pidiendo que sean desestimadas las pretensiones de los harineros barceloneses, sobre admision temporal de los trigos extranjeros, porque constituirían un privilegio que perjudicaría los intereses de la industria harinera del resto de España.

Madrid 8.—«El Correo» se ocupa hoy de los sucesos de Barcelona y dice que la turbulenta minoría que en esa capital aprovecha todas las ocasiones para dar muestras de su antipatía á España dió sin pretexto alguno en plena Rambla, gritos que de antemano había condenado el mismo Sr. Pi y Margall.

Madrid 8.—Hoy publicará «La Gaceta» el decreto anunciando los exámenes para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

La fecha que marca dicho decreto para los exámenes, es el 15 de Junio próximo.

Madrid 8.—Buenos-Aires.—En el Mensaje de apertura del Congreso el presidente de la república, general Roca, hace presente que la paz está asegurada en el interior y en el exterior. Anuncia que el gobierno comenzará de nuevo el 1.º de agosto la amortización de la Deuda exterior y que al efecto se ha depositado ya en Londres un millón de libras esterlinas. Los gastos del presupuesto durante el año 1900 fueron 327.500.000, que se pagaron en su totalidad. Los ingresos, previstos en 325 millones 275.075, produjeron 236 millones 500.000, y los fondos para la conversion del papel moneda, que importan 1.700.000 libras esterlinas, ascenderán á 3.400.000 en 1901.

En dicho Mensaje se hace observar que el crédito exterior ha mejorado notablemente y el 4 por 100 ha alcanzado el tipo de 68 por 100; se anuncia que el gobierno presentará próximamente un proyecto para la unificación de la Deuda exterior con objeto de disminuir los sacrificios actuales y extinguir la Deuda flotante, y se consigna que en 1900 llegaron 105.000 inmigrantes, que la exportacion comercial ascendió á 770.000.000 de francos y la importacion á 5.675.000, que los productos agrícolas exportados se elevaron á 377 millones 500.000 y los del ganado á 356.000.000 y que en el primer trimestre de 1901 la agricultura ha exportado por valor de 121.000.000.

Madrid 8.—Nueva York.—El «Post» dice que el departamento de Estado ha recibido aviso de que M. Krüger llegará á los Estados Unidos á mediados de agosto.

París 7.—Dicen de Londres que el total de bajas sufridas por los ingleses en Africa del Sud hasta 1.º del actual, es el siguiente:

Muertos, 714 oficiales y 14.264 soldados.

Prisioneros, 70 oficiales y 774 soldados.

Repatriados por inválidos, 1.977 oficiales y 45.762 soldados.

Total bajas, 63.498.

París 7.—Los príncipes de Asturias almorzarán esta tarde en la embajada española.

En dicha residencia recibirán á todos los españoles residentes en París que deseen saludarles, sin previa invitacion.

París 7.—De Washington dicen que la Compañía del canal de Panamá ha ofrecido su venta á los Estados Unidos por 100.000 francos.

Viena 7.—Telegrafian de Fraga que en un mitin de radicales cheques se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno imperial.

Los diputados de dicho grupo anunciaron en el mitin que reanudarán su obstruccion en el Reichstach.

Roma 7.—En Genova se ha reproducido la huelga de obreros del muelle, ascendiendo á 800 los huelguistas.

Sesenta vapores están paralizados.

Los buques que se encuentran en camino han recibido aviso de dirigirse á Marsella.

CONSEJO DEL MEDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significacion especial de mucha importancia y que pudiera pasar desapercibida por muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vivieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico lo que al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Disponga como gusten de su afectísimo S. S.

JOSÉ ROMÁN. Su casa, Parlamento, 42, 4, 2.º

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Si nosotros, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como sucedió á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsion perfecta, acradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por su marca de fábrica—un hombre levantando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



JOSÉ ROMÁN

CORREOS

Se nes ha remitido el siguiente:

AVISO

Por disposicion superior y con carácter provisional se reforma el itinerario del vapor correo que sale los domingos para Alcudia y Barcelona en el sentido de efectuar las salidas de este puerto á las nueve en vez de las ocho.

Esta reforma comenzará á regir desde el domingo 12 del actual.—Mahon 10 Mayo 1901.—El Administrador.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

Por orden del Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones queda establecida á las 9 la hora de salida de Mahon para Alcudia y Barcelona de nuestro vapor correo que venia efectuándola todos los domingos á las ocho, cuya modificacion regirá con el carácter de provisional desde el próximo domingo 12 de los corrientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores pasajeros y cargadores, y del público en general.—Mahon 10 Mayo 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Real orden disponiendo que se observen, para la exportacion de paquetes postales, las prescripciones siguientes:

1.º Que para la exportacion de paquetes postales se presenten en la Aduana las hojas de expedicion correspondientes;

Y 2.º Que los documentos que señala el artículo 42 de la ley del Timbre de 20 de Marzo de 1900 que estén timbrados, no deben llevar el timbre móvil especial.

En «El Mediterráneo», periódico que se publica en Cartagena, leemos lo siguiente:

UN OFICIO

«Hé aquí el contenido del oficio que ha pasado el Excmo. Sr. Capitán general de las Baleares, al comandante del cañonero «Yañez Pinzón», con motivo de su embarque en dicho buque para inspeccionar la plaza de Mahon.

«Las atenciones que se me han tributado abordo de ese cañonero en un reciente viaje para inspeccionar la plaza de Mahon, me determinan á manifestar á usted, y á los dignos oficiales que sirven á sus órdenes, la íntima satisfacción que experimento al observar que el brillante Cuerpo general de la Armada, fiel á sus tradiciones, sabe amenizar el respeto y las deferencias que se deben á una autoridad superior, con el trato afable y solícito que anuda y estrecha nuevos vínculos de union entre compañeros de armas. No he de estimar tampoco en esta ocasión mis plácemes expresivos por la pericia que ha demostrado usted en el mando de su buque, particularmente en la entrada del puerto de Cabrera en una noche oscura, como también por el buen espíritu de subordinacion que sabe usted mantener en la tripulacion auxiliada por sus oficiales.»

Hace ya mas de dos meses y medio que del predio El Rafalet del término de Alayor, faltó un mulo cuyo paradero no se pudo conocer á pesar de las diligencias practicadas; y por fin por la guardia civil de la citada villa, en el día de ayer fué allado dicho mulo en la estancia Sa Buval Veya del término de esta ciudad, siendo el aparcerero de dicha estancia y el mulo de referencia puestos á disposicion del Sr. Juez municipal de Alayor.

Esta mañana el «Batallón» del Regimiento infantería de Baleares n.º 2 que se aloja en los cuarteles de esta ciudad, ha salido por tercera vez á practicar maniobras, dirigiéndose á la costa Norte de la isla, y punto conocido por cala Melquita.

El domingo próximo practicará la cuarta excursion campestre, dirigiéndose al interior de la isla, visitando la villa de Alayor, donde se celebrará misa de campaña.

El día 2 del actual salió de Montevideo para Barcelona el vapor de la Compañía de Navegacion Italiana, «Sirio».

Ha fallecido en Barcelona el médico D. David Ferrer y Mitayna, profesor del Instituto provincial de aquella Ciudad.

El difunto era hermano de nuestro amigo D. Eusebio, ex profesor de gimnasia de este Instituto, á quien enviamos nuestro pésame.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pereza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 389 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

Interesante

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídanse siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Esta madrugada ha espirado en el lecho de dolor, el niño Esteban Bellísimo Seguí, hijo del distinguido profesor de piano, nuestro apreciable amigo don Domestico, á quien acompañamos en el acerbo dolor que en estos momentos le embarga, igualmente que á su señora esposa, deseándoles la resignación cristiana tan necesaria en los rudos embates de la existencia; y sirvales de lenitivo en la triste ausencia del ser amado, que el cariñoso niño, piadosamente pensando, mora ya en la mansión de las eternas delicias, desde donde impetrará las bendiciones del Altísimo para los que en la tierra fueron sus amantes padres.

A las seis y media de esta tarde, el cadáver del niño Bellísimo, ha sido conducido á la última morada, precedido de la Rda. Comunidad de Presbíteros de la Parroquia de Santa María.

Sobre el ataúd, veíanse dos ricas coronas, una de metal con la siguiente inscripción:

Al niño de mi profesor.—Dolores de Soto.

Otra de flores naturales, tributo de las Hermanas de S. Vicente de Paul.

Esta mañana debe haberse verificado desde la fortaleza de Isabel 2.ª una suelta de palomas mensajeras.

Como el tiempo es espléndido y el aclarado de la atmósfera no impide la orientación de las mensajeras, es de creer que la suelta haya dado resultados satisfactorios.

Se halla gravemente enfermo el capitán de infantería D. José Fresno, víctima de cruel enfermedad contraída en las campañas de la guerra hispano-americana.

Deseamos el pronto alivio del paciente.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería en la edición actual.

Prospectos gratis y francos á quien los pida.

Se participa á los señores cargadores que la polaca goleta **ANITA** al mando de su patron D. José Guerre-

ro, se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en liquidación, Ancha 51; en Mahon Miguel Escriba Thomas.

Ayuntamiento de Mahon ELECCIONES

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las diez Secciones electorales de este término municipal para la elección de Diputados a Cortes que ha de tener lugar el día 19 del corriente, son los siguientes:

- 1.ª Sección.—Casas Consistoriales
- 2.ª id.—Casa Misericordia
- 3.ª id.—Teatro.
- 4.ª id.—Escuela pública de niñas, calle S. José.
- 5.ª id.—Casa calle del Comercio n.º 21.
- 6.ª id.—Escuela pública de niñas de San Luis.
- 7.ª id.—Escuela pública de niñas de Llu-mesanas.

8.ª id.—Escuela pública de niños de San Clemente.

9.ª id.—Escuela pública de niños, calle Casillo, 95.

10.ª id.—Escuela pública de parvulos, calle del Carmen, 27

También ha designado la Corporación municipal para presidir las referidas mesas, en cumplimiento de lo que dispone el art. 36 de la vigente ley electoral de 26 Junio de 1890, á los señores, siguientes:

- 1.ª Sección.—D. Antonio J. Fornaris Rodriguez
- 2.ª id.—D. José Roger Nin
- 3.ª id.—D. Juan Barceló Olives.
- 4.ª id.—D. Mateo Ponseti Sintes.
- 5.ª id.—D. Juan Biale Coll.
- 6.ª id.—D. Vicente Pons Carreras
- 7.ª id.—D. Juan Sintes Pons.
- 8.ª id.—D. Pedro Seguí Mascaró
- 9.ª id.—D. Pedro Pons Siiges.
- 10.ª id.—D. Antonio Pons Martí.

Calles que comprende cada Sección:

SECCION 1.ª

Casas Consistoriales

Consta de los barrios 1.º y 2.º y parte del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de la Constitución, Plaza Vieja, Plaza del Retiro, calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Santo Crisó, Portal de Mar Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buenaire, Al-ba, Alayor, Isabel II, Sta. Escolástica, Montañez, S. Clemente, Sta. Victoria, Mercadal, Ciudadela.

SECCION 2.ª

Casa de Misericordia

Consta de los barrios 3.º y 4.º y parte del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de S. Francisco, calle de S. Gerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Rec-tor, Prieto y Caules, Cardona y Oñila, Andreu, Sol, Alameda

SECCION 3.ª

Teatro

Consta de los barrios 6.º 7.º y 8.º que comprenden las calles siguientes:

Calle de Cifuentes, de Ramis, Plaza de la Esplanada, calle de Vassallo, Pino, Mo-reras, S. Alberio, Bastion, S. Bartolomé, Luna.

SECCION 4.ª

Escuela pública de niños

calle de San José

Consta de los barrios 9.º y 10.º que com-prenden las calles siguientes:

Calle Cos de Gracia, S. José, S. Jorge,

Estrella, Plaza de la Arravaleta, calle de Gracia, Dey, S. Gabriel.

SECCION 5.ª

Casa calle del Comercio n.º 21

Consta del barrio 15 y parte del 11 que comprenden las calles siguientes:

Calle de la Infanta, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramirez, Fernando, Comercio, S. Fernando, Arravaleta, Anunciavay, Oñila.

SECCION 6.ª

Escuela pública de niñas de S. Luis

Consta del pueblo de S. Luis, compa-ñías de Torret, de Binifadet y del Consey.

SECCION 7.ª

Escuela pública de niñas de Llu-mesanas

Consta de las compañías de Llu-mesanas, de Tramontana, de Norias y Molinos, y de Biniparrell.

SECCION 8.ª

Escuela pública de niños de San Clemente

Consta de la aldea de S. Clemente y compañías de Musupta, de Forma, de Tor-nalti y A gendar.

SECCION 9.ª

Escuela pública de niños calle del Castillo n.º 95

Consta del barrio 14 y parte del 13 que comprenden las calles siguientes:

Calle del Castillo, Reina, Piana, S. Juan, S. Pablo, S. Elias, S. Guillermo, S. Carlos.

SECCION 10

Escuela pública de parvulos calle del Carmen n.º 27

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13 que comprenden las calles siguientes:

Plaza de la Miranda, Plaza de S. Roque, calle de la Concepcion, S. Sebastian, S. Ni-coas, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista, de la Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta V eja, Anden de Poniente, Anden de Le-vante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar, Calañiguera, calle del Norte, de Pescadores, Plazas de la Pesca-dería, del Claustro, del Carmen, del Prin-cipe, calle del Carmen y de Sta. Eulalia.

Mahón 10 de Mayo de 1901.—El Alcalde Presidente.—P. A.—Antonio J. For-naris.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 10.

La prensa de París aplaude la energía del Gobierno español en reprimir los alborotos de Barcelona, y considera que es preciso mantener el orden público á fin de asegurar la tranquilidad y prosperidad de España.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

- VICHY-HOPITAL**, para el tratatamiento de las enfermedades del estómago.
 - VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado.
 - VICHY-CÉLESTINS**, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)
- Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones.

Producen los mejores y mas rápidos efectos, resultando, por tanto, las mas económicas. Exijase el nombre del material en las cápsulas y etiquetas.

Madrid 10. Las noticias oficiales que se reciben de Barcelona, acusan que sigue la tranquilidad pública en el Principado, recobrando Barcelona su aspecto normal.

Madrid 10.

Un pobre loco acometió en las calles de San Petersburgo á varios transeuntes, matando á cinco de éstos.

Madrid 10.

Dicen de San Petersburgo que se ha celebrado una manifestacion obrera en la poblacion de Tifles, de la que ha resultado una colision entre la policia y los manifestantes.

Madrid 10.

Las autoridades de Barcelona han indicado al Gobierno que la situacion permite poder celebrarse reuniones para fines electorales.

Madrid 10.

Se han restablecido las conferencias telefónicas con Barcelona, donde sigue la tranquilidad.

Madrid 10.

Se reciben noticias de la colision habida en la poblacion rusa de Tifles, en la que hubo patos, tiros y cuchilladas, resultando muchos heridos.

Se han hecho numerosas detenciones.

Barcelona 10.

Circulan por esta ciudad los tranvías eléctricos, protegidos por fuerzas del ejército, sin dar lugar á incidentes de ninguna clase.

Madrid 10.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

5306	—	240.000 pesetas	
3728	—	100.000 »	
1231	—	30.000 »	
Con 5.000 pesetas			
8000	7118	13614	5273
3484	13877	3499	10424
6862	9809	5791	

SEMAFORO OFICIAL

—»—
Vigía de Bajol 10.—8 m.
Barómetro 758.5: viento NE. fresco: marejada: cielo aclarado: horizontes tubosos y brumosos.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacia

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Antonino arzobispo de Florencia.
Santo de mañana.—Stos. Anastasio, Poncio, Florencio y Eudaldo.
Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Asuncion en Santa María.

Cotizacion oficial

Madrid 9.—4.	
4 por ciento interior.	72'20
Idem Exterior.	79'10
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'25
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'00
Idem id. del 90.	71'75
Acciones Banco España.	494'25
Comp. Arrend. Tabacos.	394'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
Paris á la vista.	37'05 á 36'95
Londres á la vista.	34'48 á 34'49
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Alcaldia de Mahon

PRESTACION PERSONAL

Aprobado por este Ayuntamiento el padron de la prestacion personal para la conservacion y mejora de los caminos vecinales de este distrito respectivo al período que media desde primero de Julio de mil novecientos á treinta y uno Diciembre de mil novecientos uno, queda desde esta fecha hasta el día quince de Junio próximo inclusive y hora de ocho á doce de la mañana abierta la recaudacion en la casa número 1 de la calle de Alonso III.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del referido plazo incurrirán en los apremios que marca la Instruccion.—Mahon 10 Mayo 1901.—El Alcalde.—P. A.—Antonio J. Fornaris Rodriguez.

Imp. de M. Parpal



ESTB. 1848

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899

PESETAS 184.304.119

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

PARA ALQUILAR

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover, núm. 7.
Informarán, Puente del Castillo, número 1.

Compañía General de los productos químicos del Centro
Sociedad Tardieu, Lambotin y Compañía.—Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACION LIQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDIU y el BLACKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bourges, 1898
Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898
Medalla de bronce, Chaumont, Certe, 1898

Sulfatizador Tardieu

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25, y 50 litros
Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparacion sencillísima:
Verter la dosis en el agua y pulverizar acto continuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS
LEGUMBRES, ARBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LIQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LIQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Produccion: 5 000 botellas diarias

Concesionarios para España: Th boudier, Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositorio en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80, Mahon.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**

el día 26 de Mayo el vapor **BITYNIE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.



Primer aniversario

del fallecimiento del

Rdo. D. José Pallicer Huguet, Presbítero

OCURRIDO EN ROMA EN EL PALACIO ALTEMS

durante la peregrinación menorquina

el día 11 de Mayo de 1900

La Rda. Comunidad de presbíteros de la parroquia de Sta. María, de la que era Beneficiado; su señora madre; hermano, ausente; hermanas; hermana política, ausente; tías; sobrinos; primos, y demás familia, ruegan á sus amigos asistan al solemne funeral que se celebrará en dicha parroquia, el sábado día 11 á las diez de la mañana, y rueguen al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado.



EL NIÑO

Esteban Bellísimo Seguí

HA SUBIDO AL CIELO ESTA MADRUGADA

á los 6 años y 6 meses de edad

Sus affijos padres, hermanita, abuelos maternos, tíos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y que su entierro ha tenido lugar á las 6 y media de esta tarde.

Casa mortuoria, Cos de Gracia 57.